ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENWICK HOLDINGS S.A.

En la ciudad de Quito. Cantón Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida 12 de octubre y Coruña, edificio Urban Plaza, a los 14 días del mes de abril del 2017, a las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	VALOR DE CADA ACCIÓN USD $1.00	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD$	PORCENTAJE (%)
Juan Carlos Arias Velasco	1	799	799	99%
Juan Francisco Almeida Granja	1	1	1	1%
TOTAL		**800**	**800**	**100%**

Preside la Junta General el Sr. Santiago Arias Velasco en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Arias Velasco en su calidad de Gerente General de la compañía. Participa también de la Junta, el señor David Romero, en su calidad de Comisario de la compañía.

El Presidente manifiesta que para esta Junta General se convocó al Comisario de la compañía, para efectos de conocer el informe correspondiente.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue: El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se constituyen en Junta General Universal.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h10 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017.
5. Resolver acerca del destino de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2016.

El Secretario da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico de la compañía en el año 2016, elaborado por el Comisario de la compañía. Una vez conocido el informe del Comisario, el mismo es aprobado en su totalidad por la Junta

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Arias Velasco, Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2016, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico del año 2016. Una vez conocido el informe del Gerente General, el mismo es aprobado en su totalidad por la Junta.

3- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Una vez conocidos tanto los informes del Comisario como de Gerente Genera de la compañía durante el ejercicio 2016. se pone en consideración de los accionistas, el balance de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016. Una vez conocidos los balances, éstos son aprobados en su totalidad por los accionistas.

4- Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Presidente, quien sugiere designar nuevamente al señor David Romero como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2017, lo cual es aprobado de manera unánime por la Junta. Adicionalmente la Junta establece y resuelve que, de ser necesario en el momento oportuno designarán al Comisario Suplente.

Se deja expresa constancia que de considerarlo conveniente y por ser en beneficio de los intereses de la compañía, ésta podrá designar a otros Comisarios de la compañía o sustituir a los ya designados.

5.- Destino de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido toma la palabra el señor Juan Carlos Arias Velasco quien en representación de la compañía Renwick Holdings, informa conforme se desprende de los balances si se han generado utilidades en el ejercicio económico 2016, se ha generado una utilidad de USD $483.199,51 la cual se recomienda se mantenga como Utilidades Acumuladas, lo cual es conocido y aceptado por todos los accionistas.

Sin tener otro punto que tratarse el Presidente da por terminada la Junta, se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez realizada es leida por el Secretario y aprobada en su totalidad por el accionista presente, en fe de lo cual firman los Accionistas y el Secretario. Siendo las 11H30 se levanta la sesión.

Sr. Juan Carlos Arias Velasco
ACCIONISTA
SECRETARIO

Sr. Juan Francisco Almeida Granja
ACCIONISTA

Sr. Santiago Arias Velasco
Presidente

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RENWICK HOLDINGS S.A.

Hora: 10H00

Fecha: 14 de abril del 2017

ACCIONISTA	VALOR DE CADA ACCIÓN USD $1.00	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD$	PORCENTAJE (%)
Juan Carlos Arias Velasco	1	799	799	99%
Juan Francisco Almeida Granja	1	1	1	1%
TOTAL		**800**	**800**	**100%**

Sr. Juan Carlos Arias Velasco
SECRETARIO